



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

13 de octubre de 2014

Núm. 155-3

Pág. 1

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000134 Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), relativo a la creación del «Centro Internacional sobre Reservas de la Biosfera Mediterráneas, dos orillas unidas por su cultura y su naturaleza», como Centro de Categoría 2 auspiciado por la UNESCO, hecho en Barcelona el 5 de abril de 2014.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 9 de octubre de 2014, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), relativo a la creación del «Centro Internacional sobre Reservas de la Biosfera Mediterráneas, dos orillas unidas por su cultura y su naturaleza», como Centro de Categoría 2 auspiciado por la UNESCO, hecho en Barcelona el 5 de abril de 2014, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 316, de 5 de septiembre de 2014.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.